



“ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL DELITO DE USURPACIÓN SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REALES CONSTITUIDOS SOBRE ELLOS, ART. 457 Y 458 DEL CÓDIGO PENAL”

**LAURA EUGENIA SÁNCHEZ FREDES
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La siguiente memoria tiene por finalidad realizar un análisis jurisprudencial del delito de usurpación de bienes inmueble, intentando proporcionar información relevante respecto al tema. Dentro de la cual se realizara un estudio doctrinario y jurisprudencial.

El método utilizado es una recopilación jurisprudencial y dogmática de los distintos elementos integrantes del delito, tipificados en los artículos 457 y 458 del Código Penal, pudiendo concluir con los resultados obtenidos en este trabajo.